

COMUNICADO DISTRITAL N° 133/12 A LAS ESCUELAS DE TODOS NIVELES Y MODALIDALES

Sr./a Director/ra

Ref. Sobre Oficios Judiciales

La Jefatura de Región 3, solicita con carácter de muy urgente trámite, informar:

REITERANDO CON CARÁCTER DE MUY URGENTE TRAMITE

1) Si el joven SANTIAGO ARIEL SALGUEIRO, hijo de Viviana Salgueiro y de Ariel José Díaz, nacido el día 25 de Abril de 1997 , con posterioridad al año 2010 ha sido matriculado en algún establecimiento educativo. Se deja constancia que según ha informado la E.P.B. N° 49 de Almirante Brown, el joven SALGUEIRO, fue matriculado en 4to. año en el año 2008 y finalizó 6to. año en el mencionado establecimiento en el año 2010.-"

REITERANDO EN SEGUNDA INSTANCIA CON CARÁCTER DE MUY URGENTE TRAMITE

2) "SE INFORME: a) Si el Sr.Luciano Emanuel Orona, DNI 34.479.027 asistió a escuelas primarias y secundarias bajo la dependencia de esa Secretaría; b) caso afirmativo cuales, informando fechas y estudios cursados; y, c) acompañe copia de los registros existentes.-"

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 04 de junio del 2012
La Matanza

IMPORTANTE:

La respuesta tanto afirmativa como negativa deberá ser entregada en las Secretarías de Asuntos Docentes 2 (Mesa de Entradas), sita en la calle Presidente

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

JEFATURA DE REGIÓN 3

**Perón 2876 San Justo, y Secretaria N° 1, sita en la calle Illia 2545 San Justo
dentro de las 48 horas**